Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/gaceta51unseguat

GACETA DE GUATEMALA.

Colección Luis Luján M
Universidad Francisco Mar
www.ufm.edu · Guate

OFICIAL.

Acta en que se reforman algunos artículos de la ley constitutiva de la República.

"*DON RAFAEL CARRERA, Capitan Jeneral del ejército, Caballero Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno, en la clase militar; Gran Cruz de la de Guadalupe de México; Comendador de la de Leopoldo de Bélgica; Presidente de la República de Guatemala; etc.*

Por cuanto la Cámara de Representantes, habiendo tomado en consideracion la iniciativa dirigida por el Ministerio, de acuerdo con el Consejo de estado, para reformar el Acta constitutiva, dando mas fuerza y estabilidad al poder público segun el deseo manifestado por los pueblos de los departamentos: oido el informe de las autoridades principales; y en uso de la facultad que le concede el artículo 15 de la misma Acta, decreta las siguientes

REFORMAS.

1.ª Siendo vitalicia la autoridad que ejerce el Presidente de la República, Capitan General Don Rafael Carrera, son responsables solamente por los actos oficiales, los Ministros del despacho y Consejeros de Estado que concurran á ellos con su voto, conforme el Acta constitutiva.

2.ª El Presidente de la República tiene las prerogativas siguientes: Primera: Crear distinciones honoríficas para premiar el mérito y la virtud. Segunda: Iniciar por sí solo las leyes. Tercera: Nombrar Consejeros de Estado, segun lo requiera el buen servicio, sin las restricciones contenidas en el artículo 10 del Acta constitutiva. Cuarta: Suspender ó diferir las sesiones de la Cámara por medio de un mensaje; y aun en casos graves, convocar, de acuerdo con el Consejo de Estado, á nuevas elecciones, si lo exijiere el interes de la nacion, dando convocatoria á fin de que la Cámara, renovada en su totalidad, pueda reunirse en sesion extraordinaria si fuere necesario, ó en las ordinarias en la época prefijada en el Acta constitutiva. Quinta: Nombrar é instituir á los Magistrados y jueces, los cuales permanecerán en el ejercicio de sus funciones, mientras dure su buen desempeño; siendo provistas por el Presidente las vacantes que resulten al terminar el periodo para que fueron electos los actuales Magistrados y las demas que puedan ocurrir.

3.ª Las ejecutorias y provisiones de los tribunales se expedirán á nombre del Presidente de la República.

4.ª Los Diputados á la Cámara y los Consejeros nombrados por ella, durarán en sus funciones siete años; y en tal concepto serán electos para el segundo periodo constitucional.

Quedan vijentes las disposiciones del Acta constitutiva en todo lo que no se opongan á las presentes reformas.

Dada y firmada por nosotros, en la sala de sesiones en la capital de la República, á los veintinueve dias del mes de enero de mil ochocientos cincuenta y cinco.—*L. Batres*, Vice-Presidente.—*Juan José de Aycinena*, Vice-Presidente.—*F. Benites.*—*José E. Aparicio.*—*José M. Escamilla.*—*Juan José Balcárcel.*—*Camilo Idalgo.*—*J. A. Azmitia.*—*P. J. Valenzuela.*—*Ignacio Gonzalez.*—*Buenaventura Lambur.*—*Luis Pavon.*—*José Montúfar.*—*Juan G. Parra.*—*Marcos Dardon.*—*Pedro N. Arriaga.*—*Miguel Ruiz.*—*P. de Aycinena.*—*José Nájera.*—*Cayetano Batres.*—*Pedro V. Gonzalez Batres.*—*Mariano Córdova.*—*Manuel F. Pavon.*—*José Milla.*—*Manuel Echeverria*, Srio.—*Juan Andreu*, Srio.—*José Farfan*, Srio.—*Doroteo José de Arriola*, Srio.

Por tanto; y sancionadas con el acuerdo unánime del Consejo de Estado, las disposiciones que contiene la anterior Acta de reformas, mando se publique y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio del Gobierno, Guatemala, abril 4 de 1855.

RAFAEL CARRERA.

El Ministro de hacienda y guerra, *José Nájera.*—El Ministro de gobernacion, justicia y negocios eclesiásticos, encargado del despacho de relaciones exteriores, *P. de Aycinena.*

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Estados de nacimientos, matrimonios y fallecimientos ocurridos en los departamentos de la República, durante el año de 1854.

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

Estado de los nacidos, muertos y casados habidos en las parroquias de este departamento en todo el año próximo pasado de 1854.

Parroquias.	Nacidos.		Muertos.		Casados.	Diminucion.	Aumento de poblacion.
	H.	M.	H.	M.			
Chiquimula	184	113	100	147	28		50
Zacapa.....	201	384	102	93	57		390
Rio-Hondo.	84	78	27	40	30		95
Gualan.....	122	101	48	42	24		133
S. Agustin Acasaguastlan.....	41	45	26	27	5		33
Sansaria ...	154	164	204	177	46	63	
Esquipulas	109	121	37	44	21		149
Quezaltepeque.....	251	273	68	33	78		423
Jalapa.....	92	77	125	133	12	89	
Jilotepque.	62	96	99	49	26		10
Jocotan.....	220	350	24	88	121		458
Sumas ...	1520	1802	860	873	448	—	1741

Demostracion.

Nacidos..... 3322
Muertos 1733

Aumento de poblacion, deducidos los 152 que disminuyeron en Jalapa y Sansaria..... 1741

Correjimiento y comandancia general del departamento de Chiquimula, marzo 16 de 1855.—V. B., *Vicente Cerna.*—El Secretario, *José Elisondo.*

DISTRITO DE AMATITLAN.

Estado que manifiesta los nacidos, casados y muertos que ha habido en las parroquias del Distrito de Amatitlan en todo el año de 1854.

Parroquias.	Bautizados.	Enterrados.	Casados.	Diminucion.	Aumento de poblacion.
Amatitlan.	510	523	46	13	
Palin..	211	195	53		18
Villa-Nueva	259	148	24		111
Petapa	412	197	56		215
	1392	1061	179		344

Demostracion.

Nacidos	1392
Muertos	1061
Aumento	344
Matrimonios	179

Secretaria del Correjimiento de Amatitlan, 30 de marzo de 1855.—*Felipe Dávila.*

S. E. el Presidente ha dispuesto salir hoy de esta capital con direccion á sus posesiones de la Costa grande, donde piensa permanecer algunos dias. Durante su ausencia, los SS. Ministros del gobierno quedan autorizados para el despacho de los negocios, reservando los que á su juicio exijan el conocimiento de S. E.

S. E. el Presidente ha tenido á bien nombrar Asesor titular de los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa, al Ldo. D. Manuel Luna, que ha servido en otro tiempo interinamente los Juzgados de primera instancia de Chiquimula y Verapaz.

Por acuerdo de S. E. el Presidente del 11 del que rige, ha sido autorizado el Sr. Dr. D. Juan J. de Aycinena, Arcediano de esta S. I. C. para aceptar y llevar la condecoracion de la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe, que le ha conferido S. A. S. el Presidente de la República mejicana, confirmando la concesion hecha en otro tiempo al mismo Sr. Aycinena por el fundador de la Orden.

La Corte de justicia verificó el sábado 31 del próximo pasado la visita general de cárceles, con asistencia de los jueces de primera instancia, escribanos de cámara y demas personas que concurren siempre á esos actos; y el miércoles de esta semana abrió solemnemente el punto.

NO OFICIAL.

LA GACETA

Guatemala, abril 13 de 1855.

REPUBLICAS DE LA AMERICA DEL SUR.

Dirijimos nuestra atencion de tiempo en tiempo á esas privilegiadas rejiones del Sur de nuestro continente, cuyas vicisitudes nos son acaso menos familiares que los acontecimientos que tienen lugar en otro hemisferio y á una distancia inmensa de nosotros. La dificultad de las comunicaciones entre esta y aquellas repúblicas, hace que las noticias se reciban con bastante atraso y quita no pequeña parte á su interes. Esto no obstante, conviene siempre tener al corriente á los lectores de los sucesos mas notables de esos paises, á los cuales nos unen los lazos de un orijen comun, de una historia semejante, de idénticos errores é iguales desventuras.

El aspecto que presentaban al principiar el año las repúblicas sud-americanas, no era por cierto el mas á propósito para alimentar la ilusion de aquellos que aun pretenden cerrar voluntariamente los ojos para no ver los funestos resultados de ciertos sistemas, empeñándose, á imitacion de la antigua escuela ó secta filosófica de los estoicos, en negar la realidad del mal, por mas que protesten contra semejante pretension el dolor y el sufrimiento.

Las tres Repúblicas, independientes hoy, que formaron en otro tiempo la antigua Colombia, el Ecuador, Venezuela y Nueva-Granada, han venido sufriendo, por espacio de cinco años, las calamidades consiguientes á la guerra civil; las revoluciones se han sucedido unas á otras con la rapidez con que suelen cambiarse en un teatro las decoraciones, y el incendio, amortiguado apenas, volvia á poco tiempo á presentarse mas temible y mas devastador. Durante ese periodo, el estado de sitio ha sido la situacion normal del Ecuador; Venezuela ha gemido bajo la oscura dinastia de los Monagas; la Nueva-Granada, en su afan inconsiderado por las reformas y las novedades, ha ensayado en poco tiempo todas las teorias, aun las mas absurdas; ha consagrado oficialmente los clubs demagójicos; ha puesto una mano sacrílega sobre la Iglesia y ha tropezado en su camino con el espectro sangriento de la guerra doméstica. El Perú, durante todo un año, ha tenido que sufrir dos gobiernos, ha visto su territorio cruzado en diferentes direcciones por dos ejércitos enemigos y á sus pueblos sujetos alternativamente á diferentes dominadores. La Confederacion Arjentina, que á la caida de Rosas habia entonado el himno del triunfo y que consideraba terminada la era de las revoluciones, fué muy luego teatro de una nueva guerra, hecha por las demas provincias á la tranquila y floreciente Buenos Aires. Bolivia, que habia gozado de un periodo de descanso, ha visto estallar las revoluciones contra el mal Gobierno del General Belzú; solo Chile ha permanecido en paz desde 1851 en que fué sofocada la revolucion que acaudillaba el General Cruz, merced á la prudente energia del Presidente Montt, á la cooperacion eficaz de su predecesor en el gobierno el General Bulnes, y gracias sobre todo, al buen sentido práctico y al sentimiento conservador que reina en la gran mayoria del pueblo chileno.

Si se necesitara un nuevo ejemplo para probar que solo bajo los principios de conservacion y de orden pueden las naciones progresar y ser felices, ese ejemplo nos le suministrarian las dos secciones mas tranquilas y florecientes de la América del Sur; las únicas donde ha habido prudencia suficiente para no empeñarse en un camino peligroso; las únicas donde ha sabido conciliarse el respeto á lo existente, con las legitimas aspiraciones al progreso. El Brasil, riquísimo floron de la corona lusitana, se ha engrandecido bajo la forma monárquica que tuvo la cordura de conservar; Chile, en circunstancias algo diferentes, adoptó el sistema republicano, y si bien no ha podido permanecer exento de convulsiones intestinas y aun ha tenido que dedicar su atencion á la guerra exterior, estos no han sido obstáculos que hayan impedido la mejora gradual de sus instituciones y el aprovechamiento en todos los ramos de interes comun. A las últimas fechas, la República de Chile se mantenia en paz, mientras en torno suyo se ajitaban en las convulsiones de la anarquia, ó gemian bajo el peso de brutales dictaduras, las demas repúblicas sud-americanas. Establecimientos de beneficencia; la instruccion pública en un estado lisongero; estensas líneas de ferro-carriles; una marina que cuenta ya con un principio de existencia y con esperanzas de adelanto; abundante explotacion de minas; agricultura y comercio florecientes; una literatura propia, que aunque incipiente, vive y crece; rentas públicas considerables y bien administradas; he aquí en compendio los títulos que el gobierno conservador de Chile puede presentar al mundo para sostener su pretension á caminar á la vanguardia de los pueblos hispano-americanos.

Entretanto, la historia de los sucesos en el Ecuador, Nueva-Granada, Venezuela, Confederacion Argentina, Perú y Bolivia, ofrece la

misma funesta invariabilidad, la misma monotonia desconsoladora que otras veces; es decir: la insurreccion que descansa con el arma al brazo y cobra nuevas fuerzas para volver á la lucha quizá mas obstinada.

El general Melo, que, como saben nuestros lectores, se puso á la cabeza de una insurreccion militar en la Nueva-Granada, acabó al fin por sucumbir, despues de una reñida lucha, ocupando á Bogotá las tropas constitucionales en número de 10,000 hombres; teniendo Obando que refugiarse en la casa del Nuncio del Papa, Monseñor Barilli. Los generales Herrera y Mendoza perdieron la vida en uno de los últimos encuentros. Los generales Mosquera, Herran y otros, conocidos por sus principios conservativos, gozaban de mucha influencia en la direccion de los negocios públicos. El Dr. Herran, Provisor que fué del difunto Sr. Mosquera, habia sido nombrado Arzobispo de Bogotá. Dificil seria predecir si con ese triunfo la paz y la tranquilidad quedarian aseguradas por mucho tiempo en la Nueva-Granada.

En el Perú, despues de largas agitaciones y de una lucha prolongada, vino á sucumbir el Gobierno de Echenique, triunfando el general D. Ramon Castilla, que acaudillaba la revolucion. Varios periódicos refieren algunos pormenores sobre la ejecucion del desgraciado general Moran, uno de los principales sostenedores de Echenique, fusilado por los insurgentes á pesar de los esfuerzos que hicieron por salvarle las personas mas respetables de Arequipa. A lo que se decia, el Presidente estaba refugiado en casa del Ministro ingles en Lima.

La revolucion que habia estallado en Bolivia, acaudillada por el general Acha y que tenia por teatro principal el Potosí, parece estaba concluida á las últimas fechas, faltandola el apoyo que la proporcionaba la administracion peruana. Belzú hizo su entrada triunfal en Potosí, describiendo aquella ceremonia los diarios oficiales bolivianos con extraordinario lujo de ponderaciones liberales y adulaciones democráticas.

Tales son, en resúmen, las últimas noticias de la América del Sur, que hemos comenzado á publicar detalladas en la parte exterior de la Gaceta desde el número pasado. Inquietudes, desazones, insurreccion triunfante, autoridad que lucha y se defiende, cansancio del pasado, inseguridad del porvenir y la revolucion que ha tomado aquel carácter de intermitencia que agota las fuerzas del cuerpo social, como la calentura las del cuerpo fisico; he aquí la situacion de esas malhadadas repúblicas. En mas de dos meses, tiempo suficiente ha habido para que hayan brotado, crecido y muerto talvez nuevas insurrecciones, con caudillos nuevos, que triunfarán acaso para ser á su vez arrastrados por la ola revolucionaria. En aquellas comarcas la historia de los últimos tiempos ha venido á convertir en un aterrador axioma político el dicho ingenioso de Mirabeau: "Del Capitolio á la roca Tarpeya, no hay mas que un solo paso."

CRONICA.—NOTICIAS VARIAS

Fallecimientos.—El mártes de la semana pasada murio en esta capital, despues de una prolongada y penosa enfermedad, el Sr. D. José Alvarez Piloña, coronel del ejército de la República. El Sr. Piloña, español de oríjen, estaba casado y avecindado en el pais hacia muchos años, y era jeneralmente estimado por su honradez, buen carácter y servicialidad. En la guerra de 27 á 29 prestó sus servicios á Guatemala como militar con lealtad, celo y exactitud; posteriormente se dedicó á negocios de comercio que llegó á hacer en una escala bastante elevada, y despues, habiendole sido contraria la suerte, tuvo que hacer cesion de bienes en beneficio de sus acreedores, viviendo, como lo exijia su nueva situacion, de su trabajo personal y el de sus hijos. El coronel Piloña desempeñó el Correjimiento y Comandancia de armas de Suchitepequez y Amatitlan, encargándosele despues el mando de los cuerpos de milicia cívica de esta capital. En esos destinos acreditó probidad, diligencia y deseo de cumplir hasta donde le era posible los deberes de su cargo. Su muerte ha sido justamente sentida por su familia y amigos, que en número considerable concurrieron á las exéquias que se celebraron el dia 9 en la Catedral.

—El miércoles de la semana pasada, por la tarde, falleció repentinamente en la Merced, atacado de apoplegia, el R. P. Pablo Pujadas, de la Compañia de Jesus. Segun las noticias que hemos podido adquirir, era el P. Pujadas uno de los mas instruidos y apreciables de la mision. Nació en Vique, ciudad de Cataluña, el año de 1802. En sus primeros años hizo sus estudios en el Colegio tridentino de aquella ciudad; y aunque este establecimiento contaba entonces entre sus alumnos al célebre D. Jaime Balmes, al actual Sr. Obispo de Vique y al Sr. arzobispo de Santiago de Cuba, la viveza de injenio, la memoria tenaz y la imaginacion amena y delicada del jóven Pablo le hicieron distinguir entre sus condiscípulos, hasta merecer, segun parece, ser rejente de la clase de Retórica. Terminados sus estudios filosóficos, le agració con hacerle su secretario el gobernador de la ciudad; y en aquellos tiempos críticos, cuando las disensiones civiles habian introducido en España un ejército estranjero, supo el atento y cortés secretario, con sus modales finos y con los conocimientos que poseia de la lengua francesa, granjearse la estimacion y benevolencia de los jefes de los cuerpos franceses que moraron en su pais natal. El año 26 renunció á las esperanzas con que le brindaba el siglo por la humilde sotana de la Compañia, y concluido el noviciado con mucha edificacion, dirigió con acierto y aplauso la clase de humanidades en el real seminario de nobles de Madrid, teniendo entre sus discípulos á los dos jóvenes literatos D. José Zorrilla y D. J. M. de Berriozabal. Pasó en seguida á dar cima á su carrera en el Colegio imperial en Madrid. Alli cursó con distincion y mucha ventaja la Teologia dogmática y moral, la sagrada Escritura, la Historia eclesiástica, el Derecho canónico y la lengua hebrea. Recibidos los sagrados órdenes, fué destinado á la cátedra de Filosofia del Seminario conciliar de Mayorca, y tanto en esta isla como despues en Italia, obtuvo muy honrosa reputacion por sus profundos y vastos conocimientos filosóficos. Ademas del frances é italiano, conocia el P. Pujadas las lenguas griega é inglesa y gozaba de una memoria musical que rayaba en prodigio. Las turbulencias de Italia y la poca estabilidad de las cosas de la península española obligaron á sus superiores á enviarle á las misiones de América el año 50.

En este cielo privilegiado el P. Pujadas se dió á conocer por sus talentos en dirigir la prefectura de estudios del Colegio de Medellin en la Nueva Granada, por su elocuencia y uncion en la predicacion y por su dulzura y prudencia en el magisterio espiritual de las almas. Como á profeso de cuatro votos y esperimentado en los negocios de dicha administracion, creyó el R. P. Superior de la mision de Guatemala que podia elejirle por su socio, secretario y admonitor. Estando ejerciendo este cargo de tanta confianza, fué llamado por el Señor, á recibir como piadosamente creemos, el premio de su acendrada piedad, su modesta y humilde resignacion, su amor á la Compañia de Jesus, que desde su juventud le habia acogido y nutrido en su seno, de su celo por el bien de las almas y especialmente por los jóvenes guatemaltecos, en quienes veia la mas segura esperanza de rejeneracion.

Cronica religiosa.—El miercoles santo por la tarde se cantaron en la Catedral y en otras iglesias los solemnes maitines del jueves, sin la concurrencia que otros años, á causa del mal tiempo.

El jueves se celebraron los divinos oficios en la Catedral, asistiendo el Exmo. Sr. Presidente, con los Señores Ministros del Gobierno, Consejo de Estado, Corte de Justicia, y otros funcionarios principales y las corporaciones. Celebró de pontifical el Illmo. Sr. Arzobispo asistido por los SS. Prebendados y otros

eclesiásticos. Por la tarde tuvo lugar el lavatorio, predicando ante un inmenso concurso el Sr. Canonigo Puertas. Por la noche se verificó la visita de sagrarios, concurriendo el Presidente con las autoridades, corporaciones, gefes militares etc. Desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, las iglesias estaban llenas de gentes de todas clases, visitando los monumentos, adornados con el esmero acostumbrado. El de S. Francisco, la Concepcion y el Sagrario llamaron particularmente la atencion por el lujo y buen gusto de las halajas de plata y porcelana, imagenes, flores, cortinajes y otros objetos que los adornaban.

El viernes se celebraron los oficios en la Catedral y otros templos de la ciudad, con todo el aparato de grave y severa solemnidad que prescribe el Ritual para ese dia. La Catedral, á media luz y colgada de negro la nave principal, presentaba un aspecto imponente durante los oficios en que celebró el Illmo. Sr. Arzobispo, asistiendo, como el dia anterior, S. E. el Presidente con los funcionarios principales, corporaciones etc. La funcion terminó cerca de la una de la tarde. De las doce y media á las tres y media, tuvo lugar en la Merced, con mucha concurrencia, el piadoso ejercicio de las Siete palabras; predicando el R. P. Tornero, uno de los mas elocuentes oradores de la mision.

La hermosa procesion del Santo Sepulcro, para la que se habian hecho este año mayores preparativos que en los anteriores, fué interrumpida por el mal tiempo. Pudo, sin embargo, formarse idea de lo que habria sido sin aquella circunstancia, pues llegó á salir hacia la cinco de la tarde.

El sábado por la mañana la concurrencia en Catedral fué tan grande como no lo habia sido en los dias anteriores; estando ocupadas las naves principales casi completamente.

El domingo á la madrugada en la Catedral, Santo Domingo, San Francisco y Candelaria, tuvo lugar la fiesta de la Resurreccion con la solemnidad y concurrencia que otras veces.

—Ayer el Illmo. Sr. Arzobispo verificó en la Capilla de su Palacio la Consagracion de Oleos, asistiendo revestidos los presbiteros, diáconos y subdiáconos que deben concurrir á aquella ceremonia.

Correo de los Estados.—No nos ha traido el de esta semana mas que correspondencias del Salvador y la Gaceta oficial de aquel gobierno. Carecemos de cartas y papeles de los otros Estados, y de consiguiente nada "positivo" sabemos acerca de las cosas de Nicaragua. Rumores no faltan ni han faltado durante dos semanas: se ha hablado del fallecimiento del Sr. Presidente Chamorro, del desembarco de una partida de filibusteros de California en San Juan del Sur, al mando del célebre Walker, y por último, ahora mismo se dice haber estado al estallar en Costa-Rica una revolucion acaudillada por un Sr. llamado Luz Blanco. Damos esas noticias como simples rumores, pues hasta hoy no tienen en realidad otro carácter.

El Sr. San Martin habia regresado á Cojutepeque, habiendo concluido su visita oficial á los departamentos de la Paz y San Miguel. Se dice que continuaba con empeño la reedificacion de casas en San Salvador y se esperaba á un ingeniero que debe ir de esta capital á examinar definitivamente la localidad de Sta. Tecla.

Estacion.—La entrada de las aguas parecia anticiparse mucho este año, pues ha comenzado á llover desde mediados del mes último, lo que sucede raras veces. El miércoles de la semana pasada llovió por la noche, y el viernes santo hacia las tres de la tarde un copiosísimo aguacero, acompañado de granizo y rayos, vino á sorprender á las jentes ocupadas en los ejercicios piadosos propios del dia. Pocas veces se habia visto caer en la ciudad una porcion tan considerable de granizo. Los vientos eran muy fuertes y encontrados, derribaron algunos árboles y astas de banderas, y aun hicieron algunos daños en los ranchos de los barrios. Ceso la fuerza del aguacero hácia las cuatro y continuó el mal tiempo durante el resto de la tarde. En Amatitlan y la Antigua, aunque llovió aquel dia, fué muy poco; por lo cual no padecieron los nopales, como se temia.

Correo de Chiapas.—El que llegó ayer tarde ha traido al fin correspondencia del interior de Mexico con fechas hasta el 10 de marzo. El jeneral Santa-Anna estaba en el departamento de Guerrero persiguiendo á los facciosos que acaudilla Alvarez y sobre los cuales las tropas del gobierno habian obtenido varios triunfos en encuentros recientes. Los diarios mexicanos dan algunos pormenores acerca de la conspiracion descubierta últimamente en la Isla de Cuba y de la cual hicimos mencion en uno de nuestros anteriores números. Publicaremos luego los artículos relativos á ese incidente.

El Sr. Molina.—Se han recibido hoy, por el correo de Izabal, comunicaciones que confirman las noticias del fallecimiento de nuestro Ministro en Washington. Si algo podria servir de lenitivo al gobierno, á la familia y amigos del difunto en tan sensible acontecimiento, seria sin duda el sentimiento de estimacion, respeto y simpatia manifestado unánimemente en favor del Sr. Molina por el gobierno de los Estados-Unidos, el cuerpo diplomático y la prensa del pais. Daremos en nuestro próximo número noticia de la manera en que se verificaron los funerales, con una noticia biografica del Sr. Molina.

Teatro.—Ha vuelto á abrirse con las funciones de la Pascua. El domingo se representó otra vez en el Oriente la "Italiana en Argel" y el lúnes se repitió la "Cenerentola," con regular concurrencia en ambas noches. Sabemos que se están estudiando con empeño las óperas "Lucia de Lammermoor" y "Belisario" y que se trata de ponerlas cuanto antes en escena. Las compañias dramáticas que daban representaciones en los teatros del Sol y del Oriente se han reunido y trabajaran juntas en el último, habiéndose anunciado ya una pieza para el domingo próximo.

REMITIDO.

Casave.

Sabido es que se fabrica con el bagaso de la yuca agria de las Antillas en las cuales y en diversos puntos de la costa norte de nuestro continente que la produce, entre ellas la de Honduras, solo se cultiva con este objeto, pues en su estado natural no puede servir de alimento, á causa de ser su jugo un veneno activo, el cual se le extrae por medio de una prensa de un costo muy insignificante, que consiste en un tubo cónico, formado de mimbres, cana, vejuco, ó cosa analoga, y por un procedimiento facil y economico, siendo igualmente fáciles y economicos los que se requieren, para formar las tortas de casave, al sacarse de la prensa el bagaso de la yuca, limpio ya de su jugo venenoso.

En muchas costas del Pacífico podria probablemente ensayarse con buen éxito el cultivo y beneficio de dicha yuca, la cual por producirse bajo de tierra como la dulce, las papas, el ñame, y otras raices alimenticias, seria un abundante y seguro medio de subsistencia, á cubierto de los estragos de la langosta, cuando por desgracia otra vez la tubiesemos; y en todo tiempo un beneficio público, por proporcionarse con el casave, su producido, con especialidad para las clases pobres, un nuevo, sano, abundante y barato artículo alimenticio, al paso que al labrador, un fácil y económico ramo de agricultura é industria rural.

A lo dicho reune el casave la ventaja de conservarse mucho tiempo sin corromperse. En las fincas de campo de la isla de Cuba, y en las otras Antillas, se almacena como el tasajo salado, para alimento de los negros esclavos que las cultivan, al paso que en otras la yuca y el casave, su producido, son un pingüe articulo de agricultura y de industra rural, pues su general consumo en todos los pueblos, lo hace un ramo de comercio, siendo de estraccion en los puertos de mar por proveerse de él los buques que de ellos salen, para el rancho de sus tripulaciones: entre nosotros la arrieria y los trenes de carretas, de largos viages, usarian de él, con la ventaja sobre el totoposte, de poder llevar mayor cantidad, en mucho menor volumen.

El casave de Trujillo en el Estado de Honduras, acaso por la yuca de que procede, es de superior calidad y de mucho mejor gusto que el de las Antillas, por lo cual los buques de los puertos de éstas que allí llegan, en especial los de la Habana, lo solicitan y compran no solo para rancho de sus tripulaciones, sino tambien para vender y regalar en las de su procedencia: los caribes que de aquella plaza fueron tras-

bitados para poblar a Livingston, en el de Izabal, es preciso haya un traido y proporcionado la yuca de que se trata, en su nueva residencia; si así, podria conseguirse que el Sr. Corregidor Comandante del último de dichos puertos, á virtud de orden que al efecto se sirviese comunicarle el Gobierno Supremo, hiciese venir uno ó dos individuos de dicha clase, mediante un premio ó gratificacion, para trasladarlos al de San José del sur, con la cantidad de yuca necesaria para semilla que se les previniese traer, á fin de que conseguida allí su produccion y de consiguiente su beneficio, fuese en el un artículo de consumo y de exportacion que propagado por otros puntos de la costa, se generalizase en toda ella su cultivo y beneficio, con lo que todos los pueblos de esta y los del interior, á merced de tal medida, podrian ver en el casave un nuevo artículo de subsistencia, benéfico á todas las clases y con especialidad á las pobres por su abundancia y consiguiente baratez.

Plegue á Dios sea oido este deseo.

Guatemala Abril 2 de 1855.

EXTERIOR.

Francia.

RESEÑA HISTORICA DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO.

DIA 1. ° —"El almirante Bruat al ministro de la marina. *Montebello*, puerto de Kamiesch, 23 de enero. El *Mogador* ha notificado el bloqueo á Odesa, y el *Berthollet* á Kaffa, á Kertch, á Anapa y á Soujak-Kalé. En todos estos puntos se trabaja en las fortificaciones. Los rusos han vuelto á continuar en Sebastopol las obras de terraplen, y tratan de unir el bastion Malakoff con la ciudad. Esta noche han hecho otra salida, siendo vigorozamente rechazados. Desde hace dos dias, hacen un fuego vivisimo contra las baterias inglesas."—"Constantinopla, 18. Dicen de Balaklava que en la noche del 12 se oia un fuego vivisimo de artilleria; varios buques rusos trataron de salir, pero apercibidos por una fragata, fueron obligados á retroceder. Tres buques han sido cojidos en esta ocasion.

DIA 2.—Desmiéntense dos noticias, dadas ayer por la telegrafia privada: la dimision de Omer-Bajá y el armisticio de seis semanas pedido por la Rusia.—Hoy dice el *Monitor*: "Bukarest, 31. La disidencia que se habia suscitado entre Omer-Bajá y algunos miembros del Divan ha quedado enteramente desvanecida, como era de esperar."—"Trebisonda, 2 de enero. Las últimas noticias de Erzeroum confirman el abandono de Bayazid por los rusos, quienes se han retirado hácia Eriban y Joumri."—"Cattaro, 17. El 14 de enero los montenegrinos cercanos á Jablak han atacado este fuerte. Los agresores han sido rechazados por las tropas otomanas, con grandes pérdidas."—La reina Victoria ha llamado al conde Derby, para consultarle sobre la formacion de un nuevo gabinete.—"Berlin, 31 de enero. La movilizacion está decretada. Los cuerpos de ejército 4. ° y 6. ° tienen órden de ocupar la Sajonia y la Silesia."

DIA 3.—Del *Monitor*: "Viena, 28 de enero. Sir Robert Crawfort, jeneral ingles, encargado de una mision militar cerca del Emperador de Austria, ha llegado á Viena hace dos dias."—El duque de Cambridge ha llegado á Londres, enfermo, procedente de la Crimea; y ha sido recibido con grande entusiasmo. La reina Victoria ha encargado al marques de Lansdowne la formacion de un nuevo gabinete; y el marques conferencia al efecto con los señores J. Russell, Palmerston, Gladstone y Sidney Herbert.—"Berlin, 1. ° de febrero. Para evitar el aumento de contribuciones, el Czar ha emitido, por un ukase, un nuevo papel-moneda, que deberá retirarse de la circulacion tres años despues de la conclusion de la paz."—Para destruir el mal efecto de los rumores falsos ó exajerados, el *Monitor* publica un despacho oficial, segun el cual, el número de enfermos que desde el 15 de noviembre se cuentan hasta hoy en los diferentes hospitales militares franceses de Constantinopla, oscila entre 3,000 á 4,000, sin esceder nunca de este guarismo. El número de muertos desde el 12 de julio, época de su fundacion, ha sido de unos 1,000. Varios periódicos de Francia piden una reforma de la Constitucion politica de 1852.

DIA 4.—El Emperador nombra ministro de hacienda á M. Magne, hoy ministro de agricultura y del comercio, y para esta cartera á M. Rouher. M. Bineau deja el ministerio de hacienda por falta de salud. El *Monitor* declara que no iran comisarios especiales á las conferencias de Viena, donde bastará el baron de Bourqueney.—"El almirante Bruat al ministro de la marina. *Montebello*, 28 de enero. El tiempo sigue bueno. Nuestras baterias han recibido órden de estar prontas á recomenzar el fuego. Los rusos, desde algunos dias han dejado de hacer salidas. 2,000 soldados de la guardia imperial nos han llegado hoy."—"Bukarest, 30 de enero. Grandes masas de rusos se concentran de nuevo en Reni. Témese que pasen el Danubio. Sadik-Bajá ha marchado sobre aquel punto con una fuerte division."= "Kiew, 26 de enero. Los rusos envian refuerzos considerables á la Crimea. Dos divisiones de granaderos. 1,500 tiradores y 15 batallones de reserva ocupan á Perecop. Otro cuerpo, al mando del jeneral Read, ocupa la segunda línea de Besarabia."

DIA 5.—Del *Monitor*: "El emperador ha recibido hoy en audiencia particular al señor conde de Hatzfeldt, ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Prusia y al señor jeneral de Wedel encargado de la mision de entregar á S. M. I. cartas del Rey de Prusia."—M. Soulé ha pedido sus pasaportes el 30 de enero al gobierno de Madrid.—El Papa ha enviado un "Monitore" al gobierno sardo, contra la ley que suprime los conventos.—"Viena, 1. ° de febrero. La mejor caballeria rusa, de la guardia imperial, ha llegado á Polonia donde pronto habrá 150,000 rusos, á las órdenes del principe Paskiewitsch. El Austria, en vista de esto, se prepara sériamente. 200,000 infantes y 50,000 caballos reunirá esta potencia á principios de febrero en Galitcia y la Bukovina.—"Sebastopol, 13 de enero. La salida que han hecho los rusos el 13 ha sido muy empeñada. El enemigo fué rechazado completamente, pero habia penetrado en las trincheras, clavando dos morteros con madera, por lo que fueron reabilitados á los pocos minutos."

DIA 6.—El baron de Hübner, embajador de Austria, ha presentado ayer al Emperador Napoleon al jeneral conde de Crenneville, encargado de una mision militar.—Despues de fracasar los lores Derby, Russell y Landsdowne, lord Palmerston está encargado de formar un nuevo gabinete.—Los periódicos rusos dicen que la Rusia cuenta hoy 695,000 soldados, distribuidos en 7 ejércitos, para hacer la guerra; y que antes de seis meses, añadirá una reserva de 200,000. Los diarios de Viena les contestan que solo el Austria cuenta con 594,000 soldados, sin la reserva que puede elevarse en dos meses á 200,000 y añaden que los soldados rusos estan muchos solo en el papel y otros en el Cáucaso.—El principe Menschikoff da el parte acostumbrado de "sin novedad" el 28 de enero.—Constantinopla, 29 de enero. Vely-Bajá, nombrado gobernador de Broussa, es reemplazado en la embajada de Paris por Mehémed-Béy, hijo de Reschid Bajá. La 3. ª division francesa reemplaza á los ingleses en las trincheras y continúa sus obras. Todavia hay frente á Sebastopol de 11 á 12,000 ingleses válidos."—Como la dieta de Francfort no ha votado la movilizacion que pedia el Austria, sino que se tomen medidas para prepararla, la prensa alemana juzga este voto como un triunfo de la Prusia.

DIA 7.—"Londres, 6. Todavia lord Palmerston no ha logrado formar un nuevo ministerio. Halla muy grandes dificultades que vencer. El almirante Berkeley ha dado seguridades á la Camará de los comunes de que el puerto de Balaklava se halla en una situacion exclente."—"Viena, 4. Los diarios de esta dicen que el príncipe Menschikoff ha recibido la órden de atacar á Eupatoria y á Balaklava."—Varna, 27 de enero. Osten-Saken, sostenido por los grandes-duques Miguel y Nicolas, deberá probablemente atacar tony pronto á los aliados"—La prensa alemana dice que la Holanda entra en la alianza anglo-francesa.—El Papa ha dado una alocucion contra el gobierno del Piamonte, y este está decidido á llevar á cabo la ley de los conventos.—Por primera vez el *Almanague Imperial* de Rusia considera á la Reina Isabel como soberana de España. Este hecho llama mucho la atencion en Madrid. Con fecha del 1. ° dicen que hay crisis ministerial: ó el señor Madoz sale del gabinete, ó varios de sus cólegas. El *Times* dice que entrarán Montemolin y Cabrera por Cataluña, y su hermano D. Juan y Elio por Navarra.

DIA 8.—El ministerio ingles queda constituido bajo la presidencia de lord Palmerston, y compuesto de todos sus antiguos cólegas, á escepcion de los lores Aberdeen, Russell y Newscatle. El lord Clarendon queda en negocios estrangeros; el lord Panmure es el ministro de la guerra, el lord Grey de las Colonias, y M. Gladstone queda en hacienda. Sir Ch. Napier se ha quejado en un banquete de que el gobierno le ha tratado mal, porque no atacó á Cronstadt. El almirante dice que la prudencia lo exijia asi: que á las flotas aliadas en el Báltico era imposible atacar aquella plaza.—El señor Madoz ha leido el 5 á las Córtes el proyecto de ley que autoriza la venta de los bienes del clero secular y regular á los aplausos de la Asamblea. El de reforma de aranceles, propuesto por el Sr. Sanchez Silva ha sido tomado en consideracion á peticion del Sr. Madoz, si bien dijo este que le combatirá. El Sr. D. Eduardo Asquerino está nombrado encargado de negocios y cónsul jeneral de España en Chile.—Yaya-Bajà ha batido á un cuerpo ruso espedicionario en la Dobrutscha, y le ha obligado á repasar el Danubio.

DIA 9.—Del *Monitor*: "Francfort 3 de febrero. En sesion de este dia la Dieta Germanica ha adoptado la proposicion de poner en pie de guerra los contingentes principales, de manera que esten prontos á entrar en campaña quince dias despues de haber recibido la órden."—"La Haya 5. El gabinete holandes acaba de completarse por el nombramiento del capitan de navio Vanden Brocque para ministro de Marina."—Ha muerto en Roma el cardenal Giovanni Serafini.—"Bayona 8. La gendarmeria ha puesto en prision á 14 oficiales carlistas al tiempo de intentar su entrada en España."—"Constantinopla 29 de enero. Vassif-Bajá, el nuevo gefe del ejercito de Asia, se mantendrá á la defensiva, fortificandose entre Erzeroum y Toprakale. Dicen de Damasco que la insurreccion kurda continuaba el 18. El gefe de los rebeldes amenazaba á Sachogezine, é impedia el paso de los correos en la Mesopotamia á la cabeza de 1,500 hombres. Los rusos marchaban en fuerzas sobre Kiva."

DIA 10.—Dice el *Monitor*: "Escriben de Varna que el 4 de febrero habian desembarcado 30,000 turcos en Eupatoria, y que debian seguirlos nuevos arrivos. Sin novedad en Sebastopol."—"Pera 3, Izzet-Bajá está nombrado gobernador del Kurdistan, y llevará tuerzas de Constantinopla y de Alepo."—"Viena 9. En la línea del Pruth estan concentrados 60.000 rusos. El cuartel general de Kichenew se han trasladado á Odesa."—El gran-duque Nicolas está ya en Sebastopol: el gran-duque Miguel se ha quedado enfermo en Charkow. El ejercito ruso carece de víveres, segun el *Times*.—El almirante Berkeley contradice y critica severamente en la Cámara de los comunes el discurso en que sir Ch. Napier ha acusado al gobierno.

DIA 11.—"El almirante Bruat al Ministro de la Marina: *Montebello* 30 de enero, puerto de Kamiesch. El jeneral en gefe me pide otros 30 cañones de la marina y 15,000 cartuchos, ademas de los 32,000 reclamados ya."—"Turin 10 de febrero. El tratado de accesion y la convencion entre la Cerdeña, la Francia y la Inglaterra han sido adoptados en la cámara de los diputados por 401 votos contra 60."—"Viena 10. El *Wanderer* cita un tratado separado que, segun él, se ha celebrado entre la Prusia y la potencias occidentales."—La *Patrie* desmiente la noticia dada desde Londres á los periódicos de Madrid, de haber negociado los carlistas un emprestito de 200 millones de francos, cuyo 10 p. 100 suponen que se ha cobrado ya.

DIA 12.—"Turin 11, S. A. R. el duque de Genova, hermano del rey, ha muerto hoy de edad de 32 años." Esta nueva desgracia que sufre la córte de Cerdeña, es tanto mas sensible cuanto que el duque estaba destinado para el mando en gefe del ejército sardo que va al Oriente.—M. John Breckenridge reemplaza á M. Soulé, como representante de los Estados Unidos en Madrid. Los cabecillas Forcadell, Serats y Marsal han sido detenidos tambien en Perpiñan, al ir á penetrar en la Cataluña. Un folleto publicado por el Sr. D. N. Acuña sobre la cuestion de Cuba, da mucho pabulo estos dias á la prensa de Madrid. El 6 triunfó en las Córtes la sancion real, como base constitucional, por 130 votos contra 107.—En Inglaterra se celebran muchos *meetings*, reclamando un grande vigor en la guerra y el restablecimiento de la Polonia.

DIA 13.—El *Monitor* Dice que con motivo de la muerte del duque de Génova, la córte de Francia vestirá de luto cuatro dias, á partir del 24 de febrero. Así el universario de las famosas jornadas de 1848, que derribaron á Luis Felipe y crearon una situacion la cual produjo á su vez el Imperio de Napoleon III, las pasará este año el Imperio de luto.—El 1.º de febrero llamaba mucho la atencion del publico en Constantinopla el cambio casi completo que se habia hecho en el personal de Palacio.—"Copenhague 7. El proyecto de ley fundamental que limita la Constitucion á los negocios particulares del reino, ha sido hoy adoptado por el Volksthing en tercera lectura, por 87 votos contra 7."—De Viena dicen el 7, que la accesion del Reino de las dos Sicilias á la alianza concluida el 10 de abril de 1854 entre Inglaterra y Francia, puede ya considerarse como asegurada.

DIA 11.—"Viena 12. Hablase de un nuevo manifiesto del emperador Nicolás, llamando á las armas á toda la poblacion rusa."—"Berlin, 13. Por un manifiesto publicado en San Petersburgo el 11 de febrero, el Czar ordena el armamento jeneral de la nacion en toda la estension del Imperio."—Otro despacho de San Petersburgo, del 11, dice que solo se ordena una leva estraordinaria de Cosacos de la Pequeña Rusia, en los gobiernos de Tschernigoff y de Pultawa.—El príncipe Menschikoff dice, el 4 de febrero, que el 13 de enero hicieron los rusos una salida de Sebastopol, haciendo prisioneros á 3 oficiales y 7 soldados sitiadores.—El *Times* que el lord J. Russell asistirá á las conferencias de Viena. Dícese en Lóndres que el nuevo gabinete va á aumentar el ejercito con 115,000 hombres mas: 100,000 infantes, 10,000 caballos, 3,000 artilleros 2,000 marinos. La lejion estranjera europea será mandada por el coronel de artilleria S. B. Cherney.—De francfort escriben que el Austria va á proponer á la Dieta el nombramiento de un generalísimo del ejército federal.

INGLATERRA.—PROCLAMA DE LA REINA.—"Victoria, Reina: Considerando que hemos recibido informes, segun los cuales se han cometido ó intentado actos que constituyen crimen de alta traicion por ciertos subditos ingleses que adhieren á los enemigos de la Reina, sea en los dominios de S. M. ó allende los mares, tales como el construir ó ayudar á construir buques de guerra, suministrar víveres, armas, municiones para estos buques, fabricar y montar, ó ayudar á fabricar y montar máquinas de vapor, sea para dichos buques, y para cualquier otro destino; como igualmente celebrar contratas y adquirir compromisos para estas provisiones, á ayudar, asistir y apoyar de otra manera á los enemigos de la Reina en los paises de ultramar, en la guerra que ellos hacen y sostienen contra S. M.

"S. M. por la presente proclama real, advierte á todos los que se comprometieren en los proyectos y actos antedichos, ó de cualquier otro modo ayudasen, asistiesen y apoyasen á los enemigos de la Reina, que podrán ser presos y tratados como traidores, perseguidos con todo el rigor de las leyes.—Dado en Windsor á 8 de febrero del año de gracia 1855.—Dios salve á la Reina."—(*Gaceta de Londres.*)

—El lord Palmerston ha dirijido á sus electores la circular siguiente: "144, Picadilly, 8 de febrero de 1855.—Señores, habiéndose dignado la Reina confiarme las funciones de primer lord de la Tesoreria, mi puesto en la Cámara de los comunes ha quedado vacante; y yo vengo á solicitar de ustedes la continuacion de esa honrosa confianza que me han dispensado desde hace muchos años. Conozco muy bien la alta responsabilidad que va inherente á la posicion en que S. M. me ha mandado servirla, y no omitiré esfuerzo alguno para cumplir con los deberes importantes que se me han impuesto. Todas las personas á quienes pueden confiarse los negocios de este pais deben, en todo tiempo, ocuparse con cuidado en los medios de desarrollar su bienestar y su prosperidad; pero, en este momento, esta tarea está rodeada de dificultades que exijen mayores esfuerzos.—La Inglaterra se ha visto obligada á empeñarse en una guerra, por objetos que el juicio de la nacion ha proclamado ser de bastante grandeza é importancia para hacer necesarios los esfuerzos y los sacrificios que esta guerra puede exijir. Luchamos contra un adversario poderoso, pero luchamos de concierto con un aliado poderoso y fiel; y yo tengo la firme conviccion de que el valor y la energía del pueblo ingles triunfarán de todas las dificultades, y que, por medio de esfuerzos vigorosos en la guerra, alcanzaremos el fin de toda guerra justa: una paz segura y honrosa.—Tengo el honor de ser, señores, su muy obediente y humilde servidor.—PALMERSTON."

SUIZA.—BERNA 8 *de febrero*.—La caja federal ha puesto fin con el mayor silencio al ruidoso conflicto que habia surjido entre la Confederacion Helvetica y los Estados-Unidos, con motivo de un *quid pro quo*, en que el ciudadano anglo-americano, M. Philipps, muy parecido en su físico, y aun en su moral, al italiano Mazzini, fue confundido con este y puesto en prision por la policia de Basilea. M. Philipps estuvo 5 dias preso, y evaluó su libertad perdida en 25,000 francos. El encargado de negocios de los Estados-Unidos intervino y quiso arreglar ó *ajustar este negocio* en 2,500 fr. El gobierno Helvetico regateó un poco, y por último, el *conflicto* diplomatico quedó saldado con la suma de 2,000 fr. La libertad de M. Philipps durante 5 dias ha costado por consiguiente á la caja federal á razon de 400 fr. por dia.

AUSTRIA.—VIENA 5 *de febrero*.—Sabemos que desde el 23 al 28 de enero, últimas fechas de nuestras noticias, el fuego lanzado contra la plaza de Sebastopol, ha sido muy vivo especialmente por parte de las seis baterias erijidas por el almirante Bruat junto á la bahia de Kersoneso, las cuales es tan armadas de 50 piezas del mas grueso calibre. El cuartel defensivo de los rusos, contra el cual era el fuego dirijido mas especialmente, ha tenido que ser evacuado por los que le ocupaban: inmediatamente se han construido algunas obras de tierra sobre las alturas situadas mas arriba del cementerio; y las bombas lanzadas desde este punto sobre la ciudad han causado á los rusos grandes estragos. En jeneral, el fuego cruzado de las baterias del cabo de Kersoneso y de las trincheras que dan frente al fuerte del Sud, adquiere cada dia mas eficacia.—Los rusos no pueden ya operar con éxito por esta parte con su gruesa artilleria; porque las obras francesas están situadas con mucha ventaja, y determinan perfectamente el objeto de su ataque.

Dícese que el jeneral en jefe del ejército del Cáucaso, el jeneral Murawieff, que acaba de llegar á Tiflis, ha recibido órden de abrir lo mas pronto que sea posible la campaña en la Transcaucacia.—(*Gaceta Militar.*)

De CRACOVIA dicen el 5 de febrero al *Mercurio de Suabia*: "El ejército que está en Galicia se concentra actualmente, y podrá estar pronto á combatir dentro de algunos dias: el ala izquierda, cuyo cuartel je-

neral esta aqui, ha sido considerablemente reforzada hace poco, y lo será aun mas por el lado de la Moravia. En efecto, como la Prusia no movilizará por ahora, es preciso cubrirnos por esta parte, tanto mas, cuanto se sabe que el ejército ruso de Polonia se prepara para un ataque formidable contra nuestra ala izquierda. Los refuerzos que nuestro ejército ha recibido últimamente de Hungria han esperimentado muchas dificultades en los Karpathos, que estan cubiertos de nieve."

PRUSIA.—Berlin 9 *de febrero*—Sabemos que el gabinete ruso ha aceptado los preliminares de paz de los cuales se ha tratado en la conferencia de Viena del 7 de enero, en la forma en que le han sido presentados en un despacho del conde de Buol de 9 de enero, despacho en el cual no se hacia mencion alguna de la protesta de M. Gortchakoff contra la limitacion de la soberania del Emperador de Rusia en su propio territorio. Es pues probable que solo la crisis ministerial de Inglaterra es la que retarde la reanudacion de las negociaciones." (*Gaceta del Weser.*)

Idem 11.—Ha causado mucha sorpresa el ver que el gobierno aumente en la situacion actual el sueldo de nuestro plenipotenciario en San Petersburgo. Ayer ha consentido la segunda Cámara en este aumento, despues de acalorados debates. El presidente del Consejo ha sostenido con enerjia en la discusion de ayer que la Prusia obraba siempre de acuerdo con el Austria, y que lo que se supone en los periódicos era poco conforme a las intenciones del gobierno. Esta declaracion ha producido grande sensacion.

ALEMANIA.—De Viena dicen el 4, al *Diario de Francfort* lo siguiente: El *Diario de Dresde* del 1.° del actual publica un articulo cuyo objeto es probar que la Constitucion federal exije que se espere tranquilamente hasta que la independencia y la seguridad esterior de la Alemania, ó la independencia y la inviolabilidad de varios Estados confederados se encuentren *sériamente* amenazadas." El autor de este articulo parece ignorar las deliberaciones que han conducido á la conclusion del acta final de Viena. Y sin embargo, estas deliberaciones son las únicas que esplican el verdadero sentido de las disposiciones de estos dos estatutos fundamentales de la Confederacion.

—Leemos en la *Gaceta de Espener* del 6 de febrero: "En Viena se esperan con impaciencia las noticias de Francfort, con tanto mas motivo, cuanto que se sabe que el gabinete austriaco prosigue sus negociaciones con ciertos Estados alemanes, para el caso en que la Dieta tomase una resolucion contraria á la movilizacion. Se asegura que el embajador de Hannover, baron de Stockhansen, tiene poderes muy estensos concernientes á la conclusion de un tratado separado: el Brunswick y Nasau han dado tambien sobre este punto declaraciones muy satisfactorias para el gabiuete austriaco.

—Hamburgo, 10 *de febrero.*—De todos los gobiernos alemanes, el de Hanóver es el que despliega en este momento mayor actividad para poner en pie de guerra su ejército. Todo el material ha sido renovado, y dentro de poco, todas las fuerzas hannoverianas se hallarán en completo estado de movilizacion. Una comision compuesta de oficiales superiores, bajo la presidencia del jeneral Jacobi, gefe de E. M. y antiguo Ministro de la guerra, ha sido instituida al efecto por el Rey. El gobierno acaba de ordenar la compra de 3.000 caballos para la artilleria y los equipajes de guerra. La caballeria hannoveriana, reputada como una de las mejores de Europa, se halla ya en pie de guerra

TURQUIA.—Constantinopla 1.° *de febrero.*—Las dos terceras partes del ejército otomano han desembarcado ya en Eupatoria. Los rusos están acampados, parte en las villas de Alma y de Belbec, y parte en Simpheropol y en sus inmediaciones. El 30 de enero el jeneral Ulrich ha salido para la Crimea al frente de la Guardia. Los refuerzos ejipcios han llegado de Alejandria en el *Tajo.* Durante la noche no cesa de disparar la artilleria de Sebastopol. Los aliados responden de dia con el fuego de sus tiradores, quienes matan á muchos artilleros rusos.

Mil enfermos del ejército inglés han desembarcado el 31 en Constantinopla. El general Osten-Sacken ha pedido una entrevista al general Canrobert. Los Estados Mayores de ambos generales han asistido á ella, á cierta distancia.—El divan ha comunicado á los embajadores de las potencias aliadas varios proyectos de reforma civil.

M. Bourrée, ex-cónsul en Syria, ha salido para la Persia, encargado de ponerse de acuerdo con el embajador de Inglaterra en Teheran, para apresurar al Shah á que envie tropas al Asia contra los rusos.—Varios chambelanes de la Puerta han sido destituidos por causa de intrigas.—Peridés, abogado griego, ha sido preso como autor de un libelo dirijido contra el embajador austriaco, baron de Bruck.

El 30 han salido 1,500 turcos de Varna para Eupatoria, 2,500 los seguirán de cerca, y así sucesivamente hasta completar el número de 60,000 hombres. En Asia va desapareciendo el tífus. El firman que prohibe la venta de los esclavos ha producido grande descontento en la Circasia!—Los rusos han penetrado en el Kanato de Kva.

EJIPTO.—Alejandria 5 *de febrero.*—El virey de Ejipto ha abolido los derechos de Aduana percibidos hasta aquí, esceptuando solamente á Sucz de esta medida. SS. AA-RR. el duque y la duquesa de Brabante han llegado á Alejandría. Noticias de Damasco del 25 de enero, dicen que los Kurdos han tomado á Racka y degollado á toda la poblacion. El Bajá de Bagdad se disponia á reprimir la insurreccion kurda.—El correo de Bombay alcanza al 16 de enero. Los árabes han sido derrotados por los persas; y los embajadores del imperio de los Birmanes, enviados al gobernador general de las Indias, se han retirado despues de haber solicitado en vano la restitucion de Pegu, conquistado por las tropas inglesas.

CRIMEA.—Orden del dia del general Canrobert, del 20 de enero de 1855.—Orden general. En la noche del 19 al 20, el enemigo ha atacado nuestras paralelas en dos puntos diferentes. En la izquierda, el esfuerzo ha sido recibido por el 2.° regimiento de la legion estrangera, vigorosamente mandado por el gefe de batallon L' Heriller. La impetuosidad del ataque, favorecido por el mal tiempo, ha venido á estrellarse contra la energía que han desplegado los granaderos, la 1.ª compañia, los cazadores y la 5.ª compañia. Los capitanes Arnoux y Rousseau, los tenientes Chaue y Saussier, el sargento de Devals, los granaderos Hogelucht y Seigmund, el cazador Rischard y el fusilero Deglin, se han conducido bizarramente; y la bandera del 2.° regimiento de la legion estrangera ha figurado con honor en este combate vivo y brillante. En la derecha, tambien he hallado al 46° haciendo frente al enemigo con su energía acostumbrada. A la voz de su gefe, el capitan Thomas, el 2.° batallon del 46° se ha arrojado impetuosamente sobre los acometedores, rechazándolos á larga distancia. El capitan Dufour, el subteniente Combeaud, los cazadores Autexier, Coumel y Bruscan, y los fusileros Mounés, Beneret y Boyer han dado pruebas del valor mas honroso"

—Con fecha del 25 enero escriben de la Crimea á la *Gaceta de Trieste.* "El 22 de enero los rusos han hecho otra salida contra las posiciones francesas, intentando destruir una batería que se construia á la sazon, pero no lo han logrado. En la salida del 15, el ayudante de campo del gran-duque Constantino, el capitan Jusehkoff, ha sido herido gravemente. En la salida del 20 el capitan Mersikoff ha sido hecho prisionero."

—Por conducto de Viena dicen el 11. "La division rusa se ha visto forzada á retirarse de las cereanias de Eupatoria por falta de agua. Desde las heladas se carece de agua en Perekop, pero abundan los víveres. El gran duque Miguel está mejor. El príncipe Menschikoff sufre de antiguas heridas, que datan de 1828. Los rusos se preparan para atacar las posisiones de los aliados en todos los puntos. El sultan está enfermo.

RUSIA.—Varsovia 8 *de febrero.*—Los generales Labiuzow y Plautine han recibido la órden de avanzar con sus tropas, á fin de poder observar mejor á las tropas de las fronteras austriacas. La caballeria de la Guardia ha recibido órden de marchar en la primavera hácia Uscilug, sobre el Bug, al norte de Lemberg. En Lowitz deberá formarse un campamento, en el camino de hierro de Varsovia á Kalish. [*Gaceta de Colonia.*]

—Con fecha 7 de febrero escriben de Estokolmo: "Segun se nos dice de Bomarsund, el gobierno ruso adopta medidas rigurosísimas contra todos los sospechosos de haber prestado asistencia á los aliados. De 70 á 80 habitantes han sido ya castigados severamente.]

(*El Eco hispano-americano.*)

Roma.

República de Guatemala.---Sucesos pasados.—El General Carrera nombrado Presidente perpetuo.

Las cinco Repúblicas de la América Central, que ocupan el territorio comprendido entre el Atlántico y Pacífico, y que confinan con la América del Sur por el Istmo de Panamá y con la del Norte por México, estaban en un tiempo unidas en un solo reino, ó sea *Capitania general de Guatemala*, dependiente de la España, que habia comenzado á conquistar una gran parte de él desde el año de 1524, pero independiente de los demas gobiernos ó vireinatos de la América española. Las ideas de libertad, que brotaron en Francia á fines del siglo pasado, atravesando el Océano á principios del presente, trajeron el desórden á las colonias españolas. México habia roto ya los lazos que lo unian con la madre patria, cuando todavia el reino de Guatemala permanecia fiel. Pero rebelado este tambien en 1821, las cinco provincias que lo componian, á saber, Guatemala, Houduras, San Salvador, Costa-Rica y Nicaragua divididos en distintos pareceres, dudaban si deberian unirse en una República federal ó adherirse á México gobernado á la sazon por Iturbide. Venció este segundo partido, gracias especialmente á los hombres amantes del órden, quienes no vieron, fuora de aquella, otra via de salvarse de novedades tan peligrosas. Pero caido el gobierno de México, el Gefe Filisola mexicano, que se encontraba entonces en Gua-

tem la, convocó un Congreso de los representantes de todas las provincias de la America Central, el que se reunió allí mismo en 1823 bajo el título de *Asamblea Nacional Constituyente*. Esta consolidó en 1824 las bases de la constitucion federal entre los cinco Estados arriba mencionados, ideada conforme á la norma de la de los Estados-Unidos, y siendo electo Presidente suyo D. Manuel Jose Arce. Este gobierno la República apoyándose mas bien en los conservadores que en los liberales y novadores, cuienes habiendo producido repetidas turbulencias, fomentaron el desarrollo de la revolucion, que estalló á fines de 1826 y concluyo en abril de 1829 con el triunfo de las ideas liberales que habian presidido á la primera fundacion de la República federal. El gobierno que de aquí resulto, durante el transcurso de diez años, es decir, desde 1829 hasta 1839 regaló á la America Central todas aquellas instituciones mas favoritas de los modernos liberales, como el matrimonio civil, los jurados y otras lideezas semejantes, que contrarias unas al espíritu del catolicismo, y otras á las costumbres de los habitantes de Guatemala, en vez de proporcionarles su ilenda felicidad, los exasperaron hasta el punto de hacerles tomar las armas contra el mismo gobierno. A su cabeza se puso el General Carrera, jóven entonces y sin esperiencia, pero lleno de vigor y tino, dotes que mas bien naturales que aprendidos brillaron en el desde el mismo principio de su carrera política. El dominó muy luego los movimientos populares, dirigiéndolos á un buen fin, y haciendo desaparecer, segun la voluntad general, la causa que los había producido, restableciendo al mismo tiempo el orden, con la entrada que hizo en Guatemala el 13 de abril de 1839. Reunióse inmediatamente una Asamblea Constituyente que reformó las instituciones decretadas en 1824, y continuó formando en los cinco años siguientes, otras leyes concernientes al órden publico: despues en 1844 se reunió asimismo un Congreso Constituyente, que habiendo sido convocado para deliberar acerca de la ley fundamental, no tuvo sin embargo otro buen resultado que el nombramiento de Presidente en la persona del General Carrera. Rodeado este de todo el prestigio y estimacion publica, y firmo en la voluntad de establecer el órden, acabó con afianzar la autoridad del gobierno, y el dia 21 de marzo de 1847 declaró independiente la Republica de Guatemala: pero hé aqui que el mismo año se encendió una nueva revolucion; en consecuencia de esto convocó de nuevo una asamblea que decretase finalmente las leyes que debian regir el Estado; pero no siendo suficientes estas medidas para contener el movimiento revolucionario, hizo dimision del gobierno en manos de la Asamblea el 15 de agosto de 1848, y salió de la Republica. Esta, despues de varias vicisitudes, consiguió al fin el fijar en 19 de octubre de 1851 el *Acta Constitutiva* que al presente rige el Estado, habiendose elegido tambien, para el primer periodo constitucional, Presidente al mismo ilustre Capitan General D. Rafael Carrera.

Este se empeñó desde luego con tan admirable ardor y prudencia en el ejercicio de la administracion, que en poco tiempo reorganizó la Hacienda, aseguró la paz y órden interior, estrechó relaciones amistosas con las potencias extrangeras, fijó la norma que debia observarse en las relaciones entre las autoridades eclesiástica y civil, mediante un Concordato concluido y ratificado con el reinante Sumo Pontifice Pio IX, y en fin, dió tales pruebas de talento de gobierno, que ha llegado á ser hoy el hombre necesario en la Republica de Guatemala. Lo cual visto por los pueblos, y deseando prolongar en lo posible su prosperidad, comenzaron á levantar por todas partes un grito espontaneo de gratitud, y al propio tiempo con actas y formas legales que el Presidente Carrera tuvo la sublime cabeza, perpetua y vitalicia de la República de Guatemala. Examinadas estas peticiones por el Consejo de estado y otros cuerpos de la capital, y reverenciando nuevamente una junta de las primeras autoridades, eclesiastica, civil, politica y militar, para tomar una definitiva determinacion acerca de los votos y representaciones en que se pedia estabilidad en la forma en el gobierno, con la unanimidad de parceres se decidió el 21 de octubre del año pasado 1851, que se declarase perpetua la autoridad suprema del Capitan General y Presidente Carrera, y se dispuso en consecuencia que se reformase en este punto el Acta Constitutiva de la Republica.

Pareciéndonos este acto de grande importancia, hemos creido tomar las cosas de arriba, á fin de que nuestros lectores pudiesen tener de él un mas amplio y exacto conocimiento.

(*Traducido para la Gaceta.*)

ANUNCIOS.

PARTE MERCANTIL

Que manifiesta los buques que han fondeado en este puerto y los que de él han salido en todo el mes que hoy termina, con espresion de sus clases, nombres, banderas, procedencias, destinos, cargamentos de importacion y exportacion, pasajeros y fechas de sus llegadas y salidas.

ENTRADAS.

Marzo 1. ° Bergantin goleta "Hondureño," procedente de Omoa con ganado para los buques de M. Della Faille; y en aquella misma fecha se hizo á la vela para el puerto de su procedencia en lastre, llevando de pasajero al R. P. Fray Felix Megia.

Goleta inglesa "Aurora," arribó el 4 de Sto. Tomas en lastre; y el 6 salió para Belize con frutos del pais.

Goleta española "Mercedes," fondeó el 4 procedente de la Habana, con efectos de ultramar, trayendo de pasajeros á los Sres. D. Antonio Ornella, D. Manuel Lopez, D. Domingo Santos, D. Sixto Villota, D. José Maria Martinez, D. J. G. Pricio y D. E. Faguer; y el 9 zarpó para el puerto de su procedencia con frutos del pais.

Goleta inglesa "Fidela," ancló el 5, procedente de Belize con efectos estranjeros; y el 8 saliú para aquel establecimiento con frutos del pais, llevando á su bordo al administrador de esta aduana D. Andres Horjales y familia y á D. Pio Benito.

Goleta nacional "Bola de oro," dió fondo el 6 procedente de Belize, conduciendo mercancias y á D. Pio Benito, y el 21 se hizo á la vela para Livingston en lastre.

Pailebot nacional "Arada," fondeado desde el mes anterior; salió el 8 para Livingston con carga para el bergantin "Curutaco," y de pasajeros los Sres. D. Fernando Lopez y D. Jose Maria de la Sierra que se dirijen á la Habana.

Goleta inglesa "Juanita," arribó desde el mes pasado; y salió el 8 para Belice con frutos del pais llevando á su bordo á los Sres. D. Ricardo Hay y familia D. Cirineo Gonzalez y D. Manuel Gallardo.

Goleta inglesa "Aurora" dio fondo el 11 procedente de Santo Tomas en lastre; y se hizo á la vela el 20 para Belize con frutos del pais, llevando de pasajeros á los Sres. D. Guillermo Boney y D. Alberto Hess.

Goleta inglesa "Hart," arribó el 12 de la Barra en lastre y se hizo á la vela el mismo dia para el punto de su destino.

Goleta inglesa "Charlotta" arribó el 19 procedente de Belize con efectos de ultramar, trayendo á su bordo á D. Pio Benito, al Sr. Bonroy, Mr. Benjamin y D. Agustin Padilla.

Pailebot nacional "Arada," llegó el 21 procedente de Santo Tomas en lastre; y salió el 27 con frutos del pais para Nueva Orleans.

Goleta inglesa "Idela," dió fondo el 22 venida de Belize con mercancias.

Goleta nacional "Bola de oro," arribó el 27 procedente de Belize en lastre.

Izabal marzo 31 de 1855.

Narciso Pacheco.

Clases

DE DERECHO CIVIL, TEORICO Y PRACTICO.

Cediendo con gusto á las reiteradas y muy recomendables instancias de muchos jóvenes estudiosos que estan destinados á la noble y honrosa carrera del foro, y vivamente animado del deseo de proporcionarles algunas horas en cada semana, de agradable interaccion con el estudio y ejercicio de tan importante materia; no he vacilado en dar mi asentimiento, seguro de que bajo un método sencillo y adecuado, no dejarán de obtenerse los resultados que se desean, y especialmente si la aplicacion de los cursantes es cual debe y corresponde que sea para hacer fructuoso el estudio.

Se hace saber, pues, á todos los jóvenes que deseen concurrir á dichas clases, que la de derecho *teórico práctico* comenzará á darse en mi casa desde el 16 del corriente en los dias lunes, miércoles y viernes de las cinco á las seis de la tarde; y en los otros dias de la semana á las mismas horas, se dará la de leyes; mediante la módica pension de tres pesos mensuales, que en ambas clases será anticipada.

Guatemala, abril 2 de 1855.

Doroteo José de Arriola.

Loteria

DE UN ADEREZO FINO DE DIAMANTES.

Solicitandose dinero para no interrumpir los trabajos de la interesante obra del Hospicio, mientras comienza el cobro de los impuestos destinados á este objeto; una Señora piadosa ha cedido en favor de la propia obra gran parte del importe de dicha alhaja, valuada por peritos en la cantidad de mil doscientos pesos.

Los billetes serán en número de 1500; el precio de cada uno ocho reales; y se espenderán en las tiendas de los SS. D. Manuel Yela, D. Juan Mathen y D. Rafael Ayau; y por una comision que se encargará al efecto.

Luego que se hallan espendido los billetes, se anunciará el dia del sorteo, que se verificará en el mismo Hospicio, y con las mismas formalidades con que se han hecho los de la Sociedad económica.

Guatemala, abril 10 de 1855.

Manuel C. Espinosa. *Francisco A. Espinosa.*
José Rafael Ayau. *Miguel Espinosa.*

Se venden

en la Antigua Guatemala las fincas siguientes:

Un nopal costeño, compuesto como de doce manzanas de terreno á censo enfitéutico, está en la calle de Ciudad-Vieja delante del matambo, la mayor parte asemillado, con una casa nueva y todos los útiles necesarios.

Otro nopal costeño, como de cinco manzanas en terreno arrendado, que le faltan cinco años, perteneciente á las tierras de Retana, todo asemillado y en muy buen estado.

Otro nopal tambien costeño sito en San Antonio Agua Caliente, en terreno propio, compuesto de seis manzanas de plantilla y algun terreno inculto.

Todo se vende á precios muy cómodos, y con buenos términos siempre que presten seguridades; El que quisiere puede ocurrir con D. Miguel Arrazola en aquella Ciudad.